

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	8 p.	18 >
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal	>	10 >	20 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 >
Idem de espectáculo	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados id. id.	100 >	75 >	2 & 60 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

Recibos para cobrar

Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

La calle de Colón

Ayer verían nuestros suscriptores el anuncio de la sociedad *La Reformadora Granadina*, que hoy repetimos, y que no comentamos en el número anterior, por falta de espacio, dejándolo para hoy, ya que el asunto entraña grandísima importancia y es de vital interés para Granada.

El loable propósito de *La Reformadora Granadina* se abre paso victoriosamente, y nosotros señalamos el hecho con satisfacción, por ser los únicos que en un principio alentamos en la prensa tales propósitos, dedicando a la cuestión larga propaganda; hoy ya, todo el público sanciona lo emprendido y los demás periódicos lo ensalzan como se merece.

Las obras de la Gran Vía se imponen por sí solas á todo encarecimiento, pues á todos ha de alcanzarse la mejora grandísima que con su realización se logra, expropiando callejas y casuchos de lo peor de Granada, y creando una vía espaciosa que podrá muy bien ser base de otros notables mejoramientos cuando, terminada la construcción, el público aprecie palpablemente la gran importancia de lo ejecutado.

Tiene, además de la importancia, la nota simpática de ser capitales granadinos los que en ella se emplean; ahora la Sociedad hace un llamamiento, que seguramente habrá de ser atendido.

La emisión de 500 obligaciones de 1000 pesetas cada una, constituye hoy día algo más que una empresa patriótica, á la que todos debemos ayudar, puesto que ya es un negocio.

Véase el anuncio á que nos referimos, y que insertamos en otro lugar.

El tipo de emisión es el de 85 por 100 y la amortización se hará en seis meses.

Garantías segurísimas de la amortización, son los solares que la sociedad posee; los solares son 23, completos para edificar, y 1520 metros cuadrados en parcelas, que juntos, valen 265.000 pesetas, habiendo que agregar á estos solares los que se logren con las expropiaciones que faltan por hacer.

Otra garantía, es la subvención de 741.000 pesetas, acordada por el Ayuntamiento, pagadas por anualidades de 50.000 pesetas, subvención que está garantida con la renta del Cementerio, la más segura y sana de la Corporación municipal.

Unase á estos datos una inspección ocular, en la cual pueden apreciarse los grandes adelantos conseguidos ya, pues hay gran parte de calle abierta y en ella se ha comenzado edificación de tanta importancia, como la iglesia del Corazón de Jesús.

El proyecto de la Gran Vía marcha adelante, con los aplausos de todos, y no habrá de faltarle el

apoyo de los capitales granadinos, que realizarán, como antes decimos, un negocio y una empresa altamente patriótica.

MÚSICA RELIGIOSA

No es frecuente que se hable de obras musicales en actos religiosos, por estar apartadas las corrientes de la publicidad de este ambiente pacífico.

La prensa de circulación popular, viviendo en el estruendo de la lucha de ideas é intereses, nutriéndose de la novedad y del vertiginoso noticierismo, no halla atractivos en las manifestaciones de aquel género artístico, poco incitante para la curiosidad pública, siempre sedienta de ruidosos sucesos, y á la que se tiene que satisfacer como caprichosa dueña que es del pensamiento y pluma del periodista, y consumidora anónima de ejemplares. Las revistas especiales del arte en sus diversos órdenes, apenas si tienen lectores. De otro lado, los buenos maestros, que entienden seriamente el arte, seducidos por las ideas gratas del mayor lucro y ostentación del triunfo, han dedicado su talento é inspiración á otro orden, como el Teatro, en que la utilidad es grande, inmediato el movimiento de opinión y el homenaje del triunfo abandonando el género verdad por excelencia que exige mayor sentimiento y conciencia artística, por lo mismo que su asunto es el más grandioso; y dando lugar á una decadencia lamentable en un género en que tanto ha brillado nuestra patria y aun en Granada, con nombres tan ilustres como Spagnoleto y Palacios, el P. Francisco, Palancar y otros.

En el orden religioso esto es lo que sucede. El arte en el teatro tiene sus satisfacciones para el artista con el aplauso inmediato y la ostentación pública que la obra tiene; su noble orgullo, goza enteramente con la publicidad del triunfo. Pero en lo religioso el mérito de la composición queda oscurecido, y su autor se anula.

Lo impide la solemnidad del Templo, en el que como decía Letamendi, todo artefacto es anónimo, y toda manifestación del hombre no existe, porque no hay hombre donde reside formalmente Dios. El recogimiento ahoga las expansiones de la emoción y el entusiasmo, y fuera, apenas si en la opinión repercute un lejano eco de lo que el arte ha realizado inspirándose en la oración, y en los rezos divinos.

Con ser así y todo, de un suceso como el estreno de la salve y letanía del reputado maestro D. Antonio Guglieri Guillén, en la Iglesia de San Juan de los Reyes, debe hacerse mención, por su mérito intrínseco y el relieve que da á las artes granadinas.

No tema el lector que vaya á hacer un estudio técnico de dicha obra. Quédese esto para críticos y especialistas que analicen la partitura, y vean las filigranas de su instrumentación. Para mí, que por encima de todo el mérito mecánico de composición, valga el concepto, creo ver otro mérito más superior, el de la inspiración, el espíritu de la obra; el del alma que crea, valiéndose de las formas clásicas del arte, no encuentro nada más digno de estudio y de observación que el de comprender si los propósitos del autor, el carácter del género cultivado y el medio

ambiente en que se desenvuelve la obra, están cumplidos en la obra misma. Lo demás, con ser también importante es secundario; y digo esto, porque entiendo que, si bien toda creación tiene su forma perfecta y ésta se da mediante las reglas del arte á que la creación se refiere, nunca éstas dan la pauta á todos los móviles del espíritu y á todos los destellos del alma, quedando siempre una parte fuera de todo examen crítico y estudio comparativo con las reglas. Las combinaciones que dentro de las bases fundamentales de la armonía y de la tonalidad, pueden hacerse con los instrumentos y las voces son infinitas, pareciéndose en esto la música á las matemáticas y á las lenguas. A veces, aún fuera de aquellas bases, existen grandes disposiciones que explican admirablemente un momento ó pasaje artístico, y cuyo empleo es sin duda alguna, uno de los secretos mayores del genio y de la inspiración.

Si dispusiera de más espacio, habría de exponer mi criterio sobre la música religiosa. Baste decir que en este género, sino predomina la exageración se duda de su existencia, se ha abusado tanto de su nombre, introduciendo en ello elementos profanos é impropios, que el Concilio de Trento intentó darle un golpe mortal, del que la salvó el genio portentoso de Palestrina. La Iglesia, cuyas determinaciones acusan siempre una gran sabiduría, digna de profunda admiración, condena todo lo que no se ciña estrictamente á la manifestación solemne y severa del sentimiento religioso. Así es que la música de este género, no debe ser más que la oración cantada. ¿Quién puede resistir, teniendo esto en cuenta, esa multitud de composiciones que profanan el espíritu de la letra y que faltas de seriedad, de misticismo y de expresión cristiana, son ejecutadas aún en las mayores solemnidades de nuestros templos? Y gracias que la letra, casi siempre en latín, no hace notar grandemente el enorme contrasentido entre ella y la expresión musical, que si nó, se palparían los mayores absurdos y se comprendería en toda su magnitud la lamentable decadencia de este orden artístico.

El maestro Guillén, ha tenido esto presente al escribir sus composiciones, dando á los cánticos sagrados toda la expresión musical que en lo humano cabe. Como promesa ha cumplido notablemente su ofrecimiento y como obra artística ha satisfecho severamente las exigencias de este género musical. Si escuchais dichas composiciones, que serán ejecutadas en la novena de la Virgen de las Angustias, vereis comprobadas mis afirmaciones. Sin decir por extrema tendencia, siempre erróneas como todas las exageraciones, deslinda la esfera de la instrumentación y de las voces, y da á cada una de ellas en las composiciones la participación que el arte exige. Ni esclaviza los instrumentos á que sean meros acompañantes de la voz humana, ni á ésta al extremo de convertirla en un instrumento más de producción de sonidos en la combinación armónica de todos. Ninguno de aquellos elementos va detrás del otro sino confundidos en una expresión artística. Bajo este aspecto, el maestro Guillén se manifiesta profundo conocedor de las evoluciones del arte, y sabiendo aplicar las bondades antiguas con las innovaciones

provechosas, sin incurrir en defectos, frecuentísimos en los que no tienen sólida instrucción ni dominan bien el arte á que se dedican.

El señor Guillén, consumado profesor, con cuyos discípulos se realizaban las inolvidables veladas de Liceo, ha demostrado, que no es solo su especialidad la enseñanza, sino que siente el arte y lo cultiva con la misma maestría que lo enseña.

Un mérito más tienen aquellas obras; el de estar dedicadas á la ilustrísima señora doña Mariana Tello, viuda de Toledo. Las virtudes de esta ilustre dama granadina, su fervor cristiano y su entusiasmo por el esplendor del culto católico, son inestimables prendas que justifican el mérito de la dedicatoria.

Tengo entendido que dichas composiciones musicales serán ejecutadas el domingo 19, último día de novena de la Virgen de las Angustias y que esto lo han deseado infinitad de personas.

Doy mi enhorabuena al maestro señor Guillén, y las gracias más expresivas al Director de LA PUBLICIDAD, por el espacio que me otorga para estas líneas, y tú, lector, me dispensas si te he aburrido.

UN AFICIONADO.

RELLIGIO

Era solemne el ocaso,
triste avanzaba la sombra:
Hermán me miró y me dijo:
«¿Ante qué altares te postras?
¿Cuál es tu Dios? ¿Cuál tu Biblia?
¿A tu propio orgullo adoras?
«Si rizos no son de espuma
los éxtasis de tus odas,
si acunas no son apagadas
que humean y que se ahogan
de la nada en las cenizas,
tus inflamadas estrofas,
¿cuál es tu pan y tu cáliz?
¿Cuál es el Dios que tú imploras?
Yo callaba y el repuso:
«Dí, ¿por qué sobre las losas
de las sombrías iglesias
no te arrodillas y oras?»
Y nuestra sena seguimos
á través de selvas lóbregas.
«También rezo yo» le dije.
«¿Dónde? ¿Con qué ceremonia
dan tus sacerdotes culto
á ese Dios, que jamás nombras?
—El cielo inmenso es mi iglesia
y el sacerdote... La bóveda.
Entonces del firmamento
de luz se vistió dudosa;
la luna subió; todo
se estremeció en las sombras,
el pino, el cedro y el álamo,
el lobo, el buitre y la alondra,
y le dije, el astro de oro
mostrándole, «doble, doble
las rodillas; Dios oficia
y ahora está elevando la hostia.»

Victor HUGO.

Domingo Méndez Capote

El titulado brigadier Domingo Méndez Capote, jefe de Estado Mayor del *generalísimo* Máximo Gómez, acaba de ser elegido, en la Convención de Guaimarillo, presidente de la fantástica República cubana.

Méndez Capote era en la Habana años atrás pasante del bufete de abogado del señor Gonzalez Castañeda. Además era catedrático de Derecho de la Universidad, ejercía el cargo de secretario de los ferrocarriles del Oeste y empleado de la Fábrica del Gas.

No se había significado en política, ni tenía ninguna importancia entre los diferentes partidos de la isla, donde hay tantas personas notables, de verdadero mérito.

Poco después de estallar la guerra, Méndez Capote desapareció un día de la Habana, atribuyéndose su misteriosa fuga á ciertas razones de administración, relaciona-

das con uno de los empleos que desempeñaba.

Al poco tiempo se supo que estaba en la manigua y que allí había sido agraciado con el grado de brigadier, yendo al lado de Máximo Gómez en su partida.

El *Heraldo*, al ocuparse de esta elección, hace atinadas consideraciones, sobre lo que puede representar en daño de la imaginaria República. En efecto: ese nombramiento significa un predominio evidente del elemento civil sobre el elemento militar, y el propósito notorio de encumbrar á los rebeldes blancos sobre la raza de color que, con Maceo á la cabeza, realizó la invasión.

Domingo Méndez Capote no puede ser otra cosa que un abogado que dirige á guerrilleros y cabecillas, y al considerarse éstos postergados, no han de facilitar la obra de esa presidencia de puro espectáculo.

Recuérdese que en la anterior guerra de los diez años, la Asamblea de Guaimaró fué un constante foco de disensiones y cuando abogados, reóricos y hombres civites predominaron sobre los jefes militares de la insurrección, allí ardió Troya y comenzó á languidecer la rebeldía, hasta su total disolución en el Corralito, antecala del Zanjón. Hombres civiles fueron los que por encargo de aquella Convención llevaron al general Martínez Campos las bases del pacto, que acabaron por rectificar, ante la enérgica voluntad del caudillo español.

Si en manos del valetudinario, decrepito Cisneros, la titulada República cubana no llevaba próspera vida, tampoco es de esperar que se reponga en poder del improvisado presidente.

No tardarán sin duda en sentirse las consecuencias de esa elección, que ha de ser fecundo en discordias, allí donde Rabi, Massó, Miró y otros, aspiraban á ejercer preponderante influencia, hoy destruida con el triunfo de una hechura de Máximo Gómez. El juego parlamentario ha de ser harto peligroso para gentes de diversa raza y sin ninguna preparación para el gobierno y con todas las desatentadas pasiones de una turbulencia insurreccional.

Es de lamentar que se haya podido celebrar en paz tal designación y aún es más grande lástima que llegando á Guaimarillo de todas partes de la isla los delegados de las partidas, no se les haya impedido la marcha con saludable escarmiento.

Sección local y provincial

El Pósito, una de las instituciones más provechosas y cuyo verdadero fin hallase desatendido, atraviesa hoy una situación, insostenible por más tiempo.

Días pasados hablabamos de tal asunto y hoy tenemos la satisfacción de señalar que nuestras excitaciones no han sido perdidas.

El Gobernador civil, Sr. Puchol, que está desarrollando grandes y provechosas energías, ha hecho algunos nombramientos de delegados para que pongan al corriente el Pósito, restableciendo el verdadero estado de las cuentas.

Uno de los delegados, ha sido nombrado para que ejerza en Guadix é Izaloz la fiscalización necesaria.

En los pueblos citados se habla

y nada bien, de los asuntos del Pósito, por lo cual tiene mayor importancia el nombramiento referido.

Confiamos en que ahora habrán de quedar esclarecidas muchas cuestiones, restituyendo al Pósito la verdadera misión que debe desempeñar, y que hoy, por desgracia, es raro que pueda cumplir.

El cabildo del Sacro Monte acordó ayer, nombrar catedrático de Economía Política de su Facultad de Derecho, al que fué propuesto en primer lugar, el aventajado joven D. Antonio Díaz Pla.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al padre del nuevo catedrático, nuestro querido amigo el reputado abogado D. Antonio Díaz Domínguez.

Nos dicen de Bubián, que uno de los pueblos de la Alpujarra que ha sufrido más perjuicios á consecuencia de la tormenta del día 12, ha sido aquel.

La cosecha de habichuelas, única riqueza del pueblo, ha sido destruida por completo, habiendo quedado los labradores y jornaleros en una situación difícil, pues no han de encontrar medios para resarcirse de las pérdidas sufridas, y la miseria empieza á sentirse ya entre ellos, porque carecen de trabajo.

Sería conveniente que las autoridades superiores de la provincia, se fijaran en estas desdichas y que las remediaran en lo posible.

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad, los títulos de maestros á favor de D. José Alcalde López, D. Nemesio de Vargas, D. José Rubio y Díaz de Losada y D. María Manuela Barrera.

Se desea saber el paradero de Pedro Cuesta ó de su familia.

Para más informes, dirigirse al viceconsulado de Francia.

En la comisaría de guerra de esta plaza se celebrará concurso el día 30 del corriente, á las once de la mañana, para adjudicar el servicio de adquisición de aceite mineral y vegetal, carbón cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vino común y generoso, arroz, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jabón común, jamón, leche de cabra, merluza, pastas, patatas, queso y velas de esperma, con destino al abastecimiento del hospital militar, durante el mes de octubre próximo.

Para evitar que los ingresos que se efectúan en la caja del Tesoro público en moneda de bronce, no se conviertan en especulación abusiva, la Intervención de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los ayuntamientos y recaudadores de contribuciones, significándoles que tienen que presentar, cada vez que verifiquen alguna operación, facturas duplicadas con los requisitos siguientes:

- 1.º Nombre del recaudador, arrendatario ó funcionario.
 - 2.º El servicio ó arriendo que tengan á su cargo.
 - 3.º Localidad en que lo ejerzan.
 - 4.º La contribución, impuesto ó renta de que proceden los fondos.
 - 5.º La cantidad total del ingreso.
 - 6.º El importe del ingreso en moneda corriente de oro, plata ó billetes del Banco.
 - 7.º El de la moneda de bronce decimal de peseta.
- Los ayuntamientos y recaudadores están obligados á llevar una libreta ó lista cobratoria, en la que anotarán la clasificación de la moneda que reciban, pudiendo examinar dicho documento la Delegación de Hacienda, siempre que lo estime conveniente.

Francisco Porgues Márquez, vecino de Güejar Sierra, ha presentado instancia en el Gobierno civil de esta provincia, denunciando que el día 11 se dirigía á esta ciudad, y al pasar por Quentar, en el camino natural, le salieron al encuentro un guarda de consumos y el alcalde de dicho pueblo, los cua-

les sin que hubiera causa justificada, le sustrajeron dos caballerías cargadas con cinco fanegas de garbanzos, dos jamones y una saca con mil pesetas.

El Gobernador civil ha ordenado al alcalde referido, que informe á correo vuelto, acerca de los hechos denunciados.

Constantes hemorragias

Certifico que hace cuatro años sufría de constantes hemorragias, viviendo en un estado de nerviosidad insoportable, sumamente delgado y anémico, mal humorado y sin ninguna disposición para atender á mis obligaciones.

En ese estado consulté á muchos médicos de esta ciudad, pero sin obtener ningún alivio para mis sufrimientos, que aumentaban día á día; fué entonces aconsejado por varias personas, tomé las píldoras del Dr. Heintzelmann, pudiendo constar al poco tiempo que alternando el uso de las antidiarréicas con las ferruginosas, se acentuaba cada vez más una mejoría notable en mis crueles padecimientos.

Hoy me encuentro fuerte, con excelentes disposiciones para el trabajo y en condiciones de exponer por medio de estas líneas mi agradecimiento público al Doctor Heintzelmann por la cura que ha realizado en mí persona con sus notables medicamentos, que aconsejo de utilizar á las personas que padezcan de idénticos resultados. —Juan L. Goycochea (firma legalizada.)

Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones, 81, farmacia.—Precio del frasco, ptas. 3'90.

Teatro Alhambra.

La Empresa del Teatro Alhambra, en vista de lo avanzado de la estación, ha dispuesto desde hoy jueves dar comienzo á los espectáculos á hora conveniente, así pues la primera sección empezará á las 7 y media, la segunda á las 8 y media y la tercera, con sección en 2 ó 3 actos, á las 9 y media.

Se prepara un magnífico programa para el viernes, tercer día de moda, en cuya noche la Empresa obsequiará á las Sras. con elegantes perfumadores, de raso de seda.

Con el triste motivo de haber fallecido uno de sus socios, la Sociedad Tiro de Pichón, suspendió la tirada que había anunciado para ayer.

Se ha ordenado de nuevo al alcalde de Pedro Martínez, que entregue inmediatamente á D. Francisco Valle, la cantidad de 4.053 pesetas, que este señor depositó para responder á cierta cantidad que se le reclamaba, por el tiempo que ejerció el cargo de depositario de los fondos municipales de dicho pueblo, en virtud á que ha sido resuelto á su favor el expediente que se le seguía.

El Gobernador civil ha manifestado al Director de Sanidad Marítima del puerto de Motril, que la *Gaceta* del día 14 del corriente, publica un Real decreto, declarando sucias las procedencias de Norleáns, en cuyo punto existe la fiebre amarilla.

Los alcaldes de Ferreñola, Esfiliana, Pampaneira, Capileira y Busquistar, han comunicado al Gobernador civil, que la tormenta del día 12 ha destruido todos los sembrados y frutas que había en las vegas de aquellos pueblos, habiendo quedado los labradores en la mayor miseria.

Todos los alcaldes solicitan que se envíen socorros con urgencia, para remediar en algo tanta desgracia.

Anteanoche regresó de Archidona, el juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, D. Reynaldo Esponera, y ayer se encargó nuevamente de su cargo.

La Administración de Hacienda ha concedido cinco días de plazo á los ayuntamientos y arrendatarios de consumos, con objeto de que envíen un estado, comprensivo de

las unidades por especies, que durante cada mes se hayan adeudado para el consumo de las poblaciones respectivas, expresando los derechos devengados por el total de cada especie.

Los que no cumplan este servicio en el plazo dicho, serán multados.

Ha quedado prohibida la circulación de los carruajes rotulados con los nombres de «Miguel Aguilar» y «Fonda del Comercio», que hacían sus viajes desde esta ciudad á Guadix, en virtud á que sus dueños no han cumplido ninguna de las condiciones que exige el reglamento.

Sebastián Pérez Ruiz, golpeó anteanoche á su esposa Matilde Tejero Ramos.

Al intentar ésta huir, para que su marido no continuara maltratándola, cayó por las escaleras de la casa, ocasionándose la fractura del brazo derecho.

Matilde Tejero, fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

En la madrugada de ayer falleció repentinamente en su domicilio, D. Adolfo Sánchez, secretario de la Junta directiva de la Sociedad Tiro de Pichón.

La muerte del distinguido caballero, ha sido sentidísima entre los numerosos amigos que tenía.

Enviamos á la familia del finado, nuestro pésame.

La Dirección general de Administración, ha señalado el día 20 de Octubre próximo, á las dos de la tarde, para que tenga lugar la subasta del alumbrado público, de la ciudad de Guadix, por medio de la electricidad.

El Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha pedido al Gobernador civil, una relación de los nombres de los concejales que formaron parte del Ayuntamiento de Huétor Santillán, en los años económicos de 1894-95, 1895-96 y 1896-97.

Hace falta conocer dichos nombres, en un expediente de responsabilidad que se instruye en el referido centro.

Ayer se pasaron comunicaciones á los alcaldes de Ventas de Huelma, Guadix, Jayena, Ventas de Zafarraya, Castril, Orca, Alcuévia, Alquife, Huéscar, Benalúa de Guadix y Jerez del Marquesado, para que el día 20 del corriente se presenten en el despacho del señor Gobernador civil, con objeto de celebrar una conferencia, en la que se tratará del pago del contingente provincial.

También se ha ordenado igualmente á los alcaldes de Moraleda de Zafarraya, Arenas del Rey, Chimeñas, Quentar, Pulianas, Peligros, Gójar y Calicasas, que se presenten el día 18, con el mismo objeto.

Se les apercibe de la imposición de una multa, si desobedecen la orden.

El Sr. Gobernador ha impuesto una multa de 50 pesetas á Antonio Santiago Moya y otra de 25 á Eugenio Moya Tortosa, por ofensas á la moral.

El Presidente de la Audiencia Territorial, ha comunicado al Gobernador civil, que la causa que se sigue contra don Francisco de Paula Morcillo, por el delito de desobediencia, ha sido sobrescrida provisionalmente, y que por lo tanto, también se ha levantado á dicho señor la suspensión del cargo de diputado provincial, que ejercía.

Ayer ingresó en la Caja provincial de Instrucción pública, el ayuntamiento de Cacín, para pago de atenciones de primera enseñanza, la cantidad de 202 pesetas.

Por escandalizar en la vía pública, ingresaron ayer en el arresto, Antonio Roldán y Enrique Moya Tortosa.

La alcaldía hace saber por medio de edicto, el acuerdo del ayuntamiento disponiendo que las horas de oficina en las Casas Consistoriales sean desde hoy de diez de

la mañana á cuatro de la tarde, y que los próximos cabildos den comienzo á la una de la tarde.

En otro lugar insertamos un anuncio del acreditado *Colegio Hispano-Francés*, que dirige en esta ciudad la distinguida profesora doña Pilar García Burillo, cuyo centro recomendamos con el mayor interés, entendiéndose que prestamos un buen servicio á aquellos de nuestros lectores que quieran educar á sus hijos con extraordinario esmero.

Además de la garantía que significa el nombre de la directora del colegio mencionado, cuéntase en el con la cooperación de profesores de reconocida competencia, entre ellos al ilustrado Doctor de esta Metropolitana, Ilmo. Sr. Don José Antonio Carulla.

D. Francisco Linares Alférez, ha solicitado del Sr. Gobernador civil, la propiedad de 42 pertenencias mineras, con el nombre de «Llegarin Farde», en término de Trujillos.

Fiestas en Ohanes

Nos escriben de este pueblo, de la provincia de Almería, dándonos cuenta de los festejos celebrados allí recientemente, tanto en honor de su patrona Ntra. Sra. de la Consolación, cuanto para conmemorar la llegada de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

En honor á la patrona, organizáronse las fiestas de rúbrica, que han resultado este año más brillantes que las de los anteriores, y al llegar de Granada la nueva imagen, el pueblo en masa, acompañado de la banda de música, salió á recibirla con vítores y aclamaciones de entusiasmo, repitiendo las eampanas y disparándose multitud de cohetes y palmas reales.

Desde la ermita de Ticer, fué trasladada á la iglesia, donde se bendijo la imagen, celebrándose después en su honor un solemne triduo, al que ha concurrido un gentío, superior á toda ponderación.

En la carta que se nos dirige desde Ohanes, elogiase el notable sermón que predicó el ilustrado cura párroco del pueblo, don Francisco Barranco Carretero.

Comisión provincial

Preside el Sr. Gobernador, y asisten los señores Herrera, Salazar, Puente Apechecha, Vargas, Moreno y Cueto.

Abierta la sesión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la petición de socorros hecha por el ayuntamiento de Mecina Fondales, por no tener cantidad disponible.

Por encontrarse enfermo el decano del cuerpo de cirugía de la Beneficencia provincial, don Enrique Pérez Andrés, que se encargue el servicio que prestaba este señor en el hospital de San Juan de Dios, el auxiliar á quien corresponda por su número.

Conceder permiso para que contraiga matrimonio, á María de la Concepción Montforte García.

Conceder ingreso en el asilo para cuando haya vacante, á Francisco Martínez Ocaña.

Que se le manifieste á la madre de Emilio Puertas Robles, que su hijo no piensa salir del hospicio, hasta que haya aprendido un oficio para mantener á su madre.

Que el facultativo del hospital de leprosos, manifieste de un modo definitivo, si los enfermos números 14, 20, 22 y 23 de hombres y los números 2, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 de mujeres, padecen verdadera lepra, para que continúen en el establecimiento ó pasen á otro de la provincia.

Nombrar capataz de peones camineros, con el haber de 700 pesetas, á Cristóbal Calvo Vega, y peón caminero, con 638 pesetas á Salvador Pérez Muñoz.

Que se restituya en el cargo de escribiente del archivo á don Luis Restoy Jiménez, con el sueldo de 999 pesetas.

Designar ordenanza del archivo, con el sueldo de 999 pesetas, que se abonan en cargo al capítulo de imprevistos, á don Antonio Sánchez Rivero.

Y, por último, nombrar comisionados para el cobro del contingente, á los siguientes empleados de la Diputación:

D. Francisco Jiménez Guerrero, don José Zarate y Vasco, don Manuel Espejo, don Daniel Romero, don Luis Mendoza, don Manuel Aceituno, don Fernando García Fernández, don Eduardo García Lasta, don Manuel García Bustos, don José Antonio Coria, don José Garrido Atienza, don José Reina, don Francisco Ruiz de la Fuente y don Nicolás Guerrero.

Para hoy se han señalado en la Audiencia las vistas siguientes:

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª —Juzgado de Motril: Contra José Castillo Lupiáñez, sobre hurto. Abogado, señor Horques. Procurador, señor Gómez López. Secretaria del señor Gómez Herrera.

Juzgado de Baza: Contra Francisco Moreno González y otros, sobre hurto. Abogados, señores Mendoza y Durán. Procuradores, señores Osuna Castilla y Ortega. Secretaria del señor Serna.

Sección 2.ª —Juzgado del Campillo: Contra Mariano Gentil Lozano, sobre hurto. Abogado, señor Azpitarte. Procurador, señor Casado. Secretaria del señor Mirasol.

Sección 3.ª —Juzgado del Sagrario: Contra Francisco Ruano Moreno, sobre contrabando. Abogado, señor Sánchez López. Procurador, señor Gómez Ortega. Escribanía de Cámara del señor Mendoza.

Juzgado de Guadix: Contra Antonio Constantín Caravaca, sobre hurto. Abogado, señor Rodríguez. Procurador, señor Castilla. Secretaria de Sala del señor Millet.

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Imaginería, don Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

Delegación de Hacienda

PAGOS PARA HOY.

Al Depositario Pagador, Depósitos.

La Reformadora Granadina

Anuncio.

Emisión de 500 obligaciones de á 1000 pesetas cada una, garantizadas con los solares que posee la Sociedad, y con la subvención otorgada por el Excmo. Ayuntamiento, garantizada á su vez, con la renta del cementerio de Granada, cuyas obligaciones serán amortizables en 12 años á la par por sorteos trimestrales y con interés del 6 por 100 anual.

El tipo de emisión es al 85 por 100, á sea á 850 pesetas cada obligación, pagadas en seis meses, del modo siguiente:

	Pesetas.
Al hacer la suscripción.	100
Al hacer el reparto, 30 de Septiembre de 1897.	150
El día 31 de Octubre 97.	100
El día 30 de Noviembre 97.	100
El día 31 de Diciembre 97.	100
El día 31 de Enero de 1898.	100
El día 28 de Febrero 98.	100
El día 31 de Marzo 98.	100
Total.	850

Del último plazo se descontará el cupón del semestre que termina en 31 de Marzo de 1898.

Los obligacionistas que quieran adelantar el pago de los plazos señalados se les abonará el 5 por 100 con relación á las cantidades que adelanten y por el tiempo en que lo hagan.

La suscripción se efectuará los días 20 y 21 del corriente de ocho de la mañana á ocho de la noche, en la casa del señor gerente, Reyes Católicos 32 (antes Méndez Núñez).

Para más detalles, pedir impresos en la casa de dicho señor gerente.

Granada 15 de Septiembre de 1897.—El presidente, Vicente Artega.

Correo de anoche.

Los yankees

De Washington telegrafian diciendo que se confirma la guerra de tarifas entre los Estados Unidos y la Argentina.

Mr. Mac-Kinley enviará un Mensaje á las Cámaras, aconsejando el aumento de cincuenta por ciento en los derechos impuestos á los productos de la Argentina.

De la prensa

La prensa reconoce que el artículo de «El Tiempo» ha enfriado los optimismos para la conciliación.

Atribúyese á un ministerial la siguiente frase:

—Todavía tenemos un mes de tiempo.

La toma de San Andrés.

La prensa extranjera detalla la toma de San Andrés, cerca de Gibara (Oriente).

La defensa de la guarnición fué heróica.

Nos mataron 37 soldados de 50 que componían la guarnición.

De política

En el Circulo liberal ha habido conversaciones entre los señores Aguilera y Ramos Calderón.

Este reputó como insostenible la situación de los conservadores, sosteniendo que la única solución para los problemas pendientes la ofrece el señor Sagasta en los términos en que expuso sus declaraciones.

La hija de Cisneros

Telegrafian de San Sebastián participando que la prensa extranjera dice que el general Weyler ha recibido orden del ministro de Estado para que Evangelina Cisneros sea trasladada á un convento.

La unión conservadora

A pesar de los optimismos de los ministeriales, la unión conservadora créese que tropieza con dificultades fundamentales, por estimar los silvelistas que se debe aceptar su programa.

Hojas anarquistas

Por el correo extranjero se han recibido infinidad de hojas anarquistas afirmando que Ramón Sempau, al agredir al teniente Portas, obró impulsado por su amor á la verdadera justicia, vengando la inocencia y los sufrimientos de centenares de víctimas.

Terminan las hojas diciendo que la muerte de Sempau será terriblemente vengada.

Dichas hojas proceden de Londres y las firman *Los Solitarios*.

«Meeting» republicano

En Infesto se ha celebrado un «meeting» republicano.

Pronunciaron discursos enérgicos los Sras. Alvarez, Balbin y Arrió.

Habló también el Sr. Labra, atacando á los monárquicos y exponiendo las soluciones del partido republicano.

Comentarios de la prensa

La prensa yankee comenta en forma depresiva para el general Weyler la elección del presidente de la titulada República cubana, extrañando que no impidiese la reunión de Guaimaro, á pesar de la anticipación con que se anunció.

Declaraciones de Sagasta.

El Correo publica una carta de Avila conteniendo declaraciones del Sr. Sagasta.

Este sigue creyendo que al regreso de la Corte á Madrid habrá un cambio de situación.

Los conservadores—añade—harán lo posible por evitarlo, pero no lo conseguirán por divisiones personales.

El Sr. Cánovas no hubiera podido seguir en el poder. ¿Cómo han de seguir sin Cánovas?

Los conservadores no han resuelto ningún problema, por el contrario, los han agravado.

La insurrección cubana se ha acrecentado.

La de Filipinas está muy grave, por no haberse enviado los refuerzos que pidió el general Polavieja.

Los partidos extremos están más envalentonados que nunca.

Prepáranse con alardes de osadía y se miran con preocupación. La opinión los rechazará. (Alude á los carlistas.)

Considero imposible la conciliación mientras estén los conservadores en el poder.

Tiene que abdicar el Sr. Silvela ó tienen que someterse los ortodoxos.

La jefatura del partido será para el Sr. Silvela, si sabe esperar.

No creo que se reúnan las Cortes.

Si se reúnen, tendrán una vida estéril y efímera.

La reunión sería contraproducente para la reorganización, porque los conservadores solo pueden reorganizarse en la oposición.

Tengo la convicción de que las soluciones del partido liberal son las únicas beneficiosas para el país, para las instituciones y para el mismo porvenir del partido conservador. Y en esta confianza espero tranquilamente los sucesos.

Descarrilamiento.

En la estación de Chinchilla ha descarrilado al hacer maniobras el tren correo procedente de Valencia.

Han resultado heridos el ambulante y el administrador de correos.

Lamentaciones y denuncia.

El senador navarro don Wenceslao Martínez, lamenta, desde las columnas del *Heraldo*, la lenidad del gobierno para la propaganda carlista.

Dice que un delegado carlista ha recorrido casi toda Navarra, añadiendo que en Pamplona se le vió acompañado de un militar.

Dice también que se han hecho ciertas ofertas á algunos militares y que éstos las han escuchado con desdén.

Más de los yankees

De Nueva York telegrafian lo siguiente: «El consul Leé ha conferenciado con mister Sherman, preparando el Consejo de hoy.»

Trataron de si la toma de Victoria de las Tunas, la reunión de la asamblea y la elección de presidente por los rebeldes, ponen á éstos en condiciones de obtener la beligerancia.

La inundación de Valdepeñas

Se reciben numerosos detalles de la inundación en Valdepeñas.

El arroyo Veguilla inundó 400 metros de terreno, destruyendo siete bodegas y seis fábricas.

El pedrisco ha arrasado seis leguas en circunferencia.

Destrozó el pedrisco un millón de cepas.

Las pérdidas se consideran en diez millones de pesetas.

La corriente se llevó doce mulos y doscientos cerdos.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Choque terrible

Cinco muertos

Madrid 15 (5'15 t.)

Comunican de San Sebastián, noticias de un choque terrible, ocurrido cerca de aquella población, y que ha impresionado dolorosamente al vecindario.

El tranvía de vapor que hace el servicio á Iruñ, al cruzar un paso nivel, chocó con una diligencia, que venia en sentido contrario, arrollándola.

El coche quedó completamente destrozado.

El conductor del vehiculo y cuatro viajeros, han quedado muertos.—Guerra.

Farmacéuticos á Cuba

Madrid 15 (5'15 t.)

En la sección correspondiente del Ministerio de la Guerra, se ha celebrado hoy el sorteo anunciando, para destinar á Cuba farmacéuticos militares.

Les ha correspondido marchar, á los Srs. D. José Diaz, y don Amaro Calvillo, farmacéuticos de primera.

D. Pedro Escudero y D. Manuel Campos, de segunda.—Guerra.

El reemplazo anterior

Concentración suspendida

Madrid 15 (5'15 t.)

El Ministro de la Guerra ha ordenado que se suspenda la concentración de los mozos del reemplazo anterior, que se hallaban en expectación de embarque para Cuba.

El número de hombres que debían de embarcar era el de 5.142.—Guerra.

Cuba

La guerra durante la semana

Madrid 15 (5'15 t.)

En el Ministerio de la Guerra acaban de facilitar un cablegrama oficial de la Habana.

Dá un resumen de las operaciones realizadas por nuestras tropas desde el día 9 del actual, en las provincias de Santiago de Cuba, Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio.

Los rebeldes tuvieron 73 muertos y dejaron en nuestro poder 94 armas y 84 caballos.

Fueron hechos prisioneros nueve insurrectos.

Se han presentado á las autoridades 74 con armas y 129 sin ellas.

En nuestras fuerzas hubo dos muertos y 47 heridos.—Guerra.

El Sr. Fernández Abril

Madrid 15 (5'15 t.)

El concejal del Ayuntamiento de Granada y abogado de ese Colegio, D. Ricardo Fernández Abril, ha sido nombrado Secretario Asesor de la Comandancia política militar de Savigao (Filipinas).—Guerra.

La marina en Cuba

Importante operación

Madrid 15 (5'15 t.)

El comandante del Apostadero de la Habana, comunica al Ministro de Marina una operación importante, realizada por nuestros buques en auxilio de las fuerzas de tierra.

Los cañoneros «Alcedo» «Madrid» y «Guardian» protegieron la subida y desembarco por el rio Tana, de una columna formada por quinientos soldados.

El cañonero «Guardian» pasó la barra, asegurando con los fuegos de su artillería el éxito de la operación.

Los rebeldes fueron desalojados, marchando la columna tierra adentro, para continuar las operaciones comenzadas.—Guerra.

El choque en San Sebastián

Madrid 15 (9'30 n.)

Nuevos despachos de San Sebastián, amplian la noticia de lo ocurrido en el choque del tranvía de vapor á Iruñ y una diligencia.

El hecho ha causado impresión dolorosísima, por ser muy estimadas las víctimas de la catástrofe.

El juzgado marchó inmediatamente al lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento de los cadáveres.

El choque se atribuye á un funesto descuido de la mujer que ejercía de guarda barrera.—Guerra.

El marqués de Monistrol

Madrid 15 (9'30 n.)

Telefanean de Barcelona, diciendo que en sus posesiones del pueblo de San Feliú, ha fallecido hoy el Sr. Marqués de Monistrol.

La muerte de este político ha causado general sentimiento, por las grandes simpatías que había logrado conquistar.

En su distrito era queridísimo y la ceremonia del entierro promete ser una imponente manifestación de duelo.—Guerra.

Los heridos de Barcelona

Madrid 15 (9'30 n.)

Dicen de Barcelona, que los heridos por Sempau han mejorado tanto, que hoy se hallan fuera de todo peligro.

El teniente Portas es quien se encuentra más mejorado.

El jefe de policía Sr. Plantada hallase bien y respecto del camarero de la cervetería ha desaparecido todo temor de complicaciones.—Guerra.

Consejo de Ministros

Madrid 15 (3'30 n.)

Por la Presidencia del Consejo, se ha pasado un aviso á los Ministros, suspendiendo la reunión anunciada para mañana.

Dícese que esto obedece al escaso resultado que han dado las conferencias tenidas por los hombres conservadores con el Sr. Silvela.

En el seno del gabinete hay grandes divergencias, siendo el ministro de Ultramar quien se muestra más intransigente.

Témese que se plante la cuestión política, antes de que la Corte regrese, si se reúnen los ministros en Consejo.—Guerra.

El doctor Ezquerdo.

Madrid 15 (9'30 n.)

Hoy ha regresado á Madrid, procedente de Murcia, el jefe de la izquierda progresista, doctor Ezquerdo.

Entre los elementos de su partido aumenta la efervescencia contra él, por la escasa actividad que demuestra.

El discurso pronunciado en Murcia, preconizando los procedimientos revolucioarios, no ha convencido á nadie.—Guerra.

Taylor á Paris.

Madrid 15 (9'30 n.)

Dicen de San Sebastián, que hoy ha salido de aquella población el antiguo embajador yankee, mister Taylor, quien marcha á Paris.

Mister Taylor se ha despedido hoy, oficialmente, del duque de Tetuán, habiéndolo hecho ayer de la Reina, después de la recepción de Woodford.

En la estación fué despedido por nuestro ministro de Estado, mister Woodford y el personal de la embajada yankee.—Guerra.

La conciliación.

Madrid 15 (9'30 n.)

Las noticias que hoy han circulado en los centros políticos, no pueden ser más pesimistas.

Los liberales anuncian que muy pronto volverán á ocupar el poder.

Háblase del regreso inmediato de la corte, ante los sucesos que ocurren.

Hoy se ha dado por descartada toda posibilidad de conciliación entre silvelistas y conservadores.—Guerra.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 15.

Interior.	64-75
Exterior.	81-20
Amortizable.	78-75
Cubas viejas.	96-95
Cubas nuevas.	80-10
Acciones del Banco.	00-00
Tabacalera.	00-00
Obligaciones Aduanas.	96-50

CAMBIO

Paris. 32'50 beneficio al papel

Londres 33'42 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Escándalo en un café.

Madrid 16 (1'45 m.)

En el café Universal, situado en la Puerta del Sol, ha habido esta noche un gran escándalo.

En una de las mesas se hallaba un matrimonio extranjero.

El público supuso que el matrimonio citado eran doña Elvira y el pintor Folchi.

Entonces hubo silbidos atronadores.

La policía intervino, logrando dominar el verdadero tumulto que se había armado.—Guerra.

Incendio en Biarritz

Madrid 16 (1'45 m.)

Dicen de Biarritz, que en un almacén de maderas se ha declarado un violento incendio.

Gracias á las medidas adoptadas, pudo ser dominado el siniestro.

Han sido quemadas trescientas cincuenta mil traviesas.

Estas se hallaban destinadas, en su mayoría, á los ferrocarriles andaluces y á otros de España.—Guerra.

La civilización yankee.

Madrid 16 (1'45 m.)

Dicen de Nueva York, que durante la noche, ocurren numerosos robos, que dan idea de la audacia increíble de los ladrones.

Anoche, en Versalles (Indiana) cinco ladrones fueron sorprendidos, en el momento en que intentaban forzar la puerta de una casa.

El pueblo cogió á los ladrones y los mató, en justicia de su delito.—Guerra.

Teatro Alhambra

Función para el 16 de Setiembre.

Primera sección, á las 7 y 1/2

UNA CASA DE FIERAS

Segunda sección, á las 8 y 1/2

QUIEN QUITA LA OCASION

Tercera sección, doble, á las 10, la preciosa comedia en dos actos,

LOS PAVOS REALES

Baile al final de cada sección.

Precios para la primera y segunda sección: Butacas 50 céntimos.—Gradas, 15 id.

Para la tercera sección: Butacas 75 céntimos.—Gradas, 25.

Teatro Principal.

Compañía Arcos, de la que forma parte el célebre imitador de Frégoli Sr. Arcos (hijo).

Función para esta noche, á las ocho y media, dividida en tres partes.

1.ª parte. La zarzuela en un acto *El hombre es débil*.

2.ª parte. Excentricidades musicales y transformaciones.

Vals de *Las campanas de Carrion*.

Los Umidos, por los niños Arcos.

3.ª parte. La zarzuela en un acto, *El cosechero de Arganda*.

El duo de *La Verbena*.

Precios: Butacas con entrada, 1,50 pesetas.—Entrada general, 75 céntimos.—Paraiso, 50 id.

Colegio Hispano-francés

Ntra. Sra. del Pilar

dirigido por la profesora de 1.ª enseñanza superior

D.ª Pilar Lopez Burillo de Hernando

Queda abierto el 2.º curso de este nuevo establecimiento, en el cual, además de las asignaturas propias de la enseñanza superior para señoritas, se enseña con verdad el idioma francés, por ser la especialidad de este Colegio.

Continúan al cuidado de sus respectivas asignaturas, los mismos profesores del curso anterior, y la de Religión y Mural, al exclusivo cargo del Ilmo. Sr. D. José Antonio Carulla, Doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Se facilitan reglamentos detallados. Calle de Gracia núm. 46.

ACADEMIA

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas incorporadas á la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Preparación de Telégrafos y Banco de España.

Estudios de perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de cuatro á seis de la tarde.

REYES CATÓLICOS, 57.

Teniendo en camino

GRANDES REMESAS

de géneros para la próxima temporada, con el fin de concluir todas las existencias de la presente, se hacen nuevas y muy importantes rebajas en **EL SOL**, Zacatín, 5.

Para vestirse bien y con relativa economía, hay que ver siempre los surtidos de **EL SOL**.

Compras y encargos: dirijanse á Francisco de P. López Silos, **EL SOL**, Zacatín, 5.

EL REY DE SIAM

El Rey de Siam, recién llegado á París, es de estatura menos que mediana, de suelto y elegante aspecto, la cara de un color moreno aceitunado, con pómulos algo salientes y vivísima la mirada y cuenta, cuarenta y cuatro años.

Sucedió á su padre Maha-Mongkut, subiendo al trono el 11 de Noviembre de 1868.

Es el noveno de los 84 hijos del Rey Maha-Mongkut y está casado con la Princesa Sawang Waddana (Luz deslumbradora), nacida el 10 de Septiembre de 1862.

Esta Soberana se ha encargado de la gobernación del Estado, durante la ausencia de su augusto esposo, y según se dice, posee cualidades de estadista y de administradora.

Chu-La-Longkorn tiene 154 vástagos de las 34 mujeres que cons-

tituyen el harem real y cuatro de su legítima esposa. Cuando viaja por el extranjero le acompaña una de las favoritas, mujer bellísima, disfrazada con la vestimenta de paje real.

Usa el Monarca, invariablemente, un traje semi-oriental, compuesto de levita militar, de corte europeo, rodeada en la cintura por una faja de seda blanca con flecos y bordados de oro.

En vez de pantalones lleva unas medias de punto, de seda, bordadas de plata. Calza zapatos de terciopelo con gruesas hebillas de brillantes.

La parte delantera de la levita se halla cuajada de bordados de oro y riquísimas pederías.

Reputase al Soberano como hombre instruídísimo. Conoce varios idiomas, hablando alguno de ellos el inglés, por ejemplo, con verdadera perfección.

De sus aficiones, literarias dan

prueba una traducción, muy estimada en Siam, de las *Mil y una noches*, y un diario de la corte, redactado en su mayor parte por el Rey en persona. Este periódico se publica en Bangkok semanalmente.

Es el primer Soberano siamés que haya emprendido un largo viaje por el extranjero.

Hace algunos años estuvo en la India, y los dos últimos meses ha visitado á Italia, Suiza, Alemania, Inglaterra y Bélgica.

Ha habierto su país á la civilización y al comercio europeos, ha construído 144 kilómetros de ferrocarril y 4.000 de líneas telegráficas.

También ha instalado 160 administraciones de correos, y se ha adherido á la Unión postal universal.

A propósito de la innovación últimamente mencionada, se cuenta de Chu-La-Longkorn un rasgo muy

curioso y característico del espíritu oriental.

Habiendo notado la repugnancia de sus súbditos á depositar las cartas en los buzones del correo, hizo instalar en las principales calles de Bangkok, cajas de maderas olorosas, con objeto de que las cartas llegaran á poder de los destinatarios perfectamente perfumadas.

La idea produjo admirable efecto, desapareciendo las incomprensibles prevenciones del pueblo siamés hacia el antes antipático aparato.

Un dato para terminar. La fortuna personal de Chu-La-Longkorn produce una renta de 50.000.000 de francos.

Es, por tanto uno de los soberanos más ricos del extremo Oriente. Tal es, á grandes rasgos, el regío huésped que festeja la vecina República.

Boletín religioso

Día 16.—San Rogelio, martir de Granada.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Encarnación.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y la Encarnación, á las ocho y media.

En la iglesia de las Angustias, á las doce, función, por la real hermandad, predica el señor cura párroco.

En las Angustias, la Magdalena, la Encarnación y San Justo, misa de doce.

La novena de Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, á las seis, predicando el padre provincial de Capuchino.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José, San Andrés, San Ildefonso á las ocho, y en las demás iglesias, á la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

GRANADA EN FIESTAS

Crónica en verso y prosa de los festejos celebrados en esta ciudad, durante el Corpus de 1897, con antecedentes y reseñas de todos los espectáculos y nombres de organizadores y concurrentes.

Forma un precioso volumen de 344 páginas, en buen papel y esmerada impresión, con magnífica cubierta litografiada, en la que se destacan preciosas vistas de esta población

Precio TRES pesetas.

Se halla de venta en la Administración de este periódico

RECOGIDAS, 2, GRANADA

Precio TRES pesetas.

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO

Sobranite de anteyar. 608 q. m.

Entrada de ayer. 7

Total existencia de ayer. 610

Vendidos. 89

Quedaran. 521

PRECIOS DEL TRIGO AYER

De 30'50 á 32'00 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 21'00 pts. á 22'50 id. q.

Habas de 22'00 > á 23'00 >

Maiz de 24'00 > á 25'00 >

Matadero público.

Keses carniadas: Terneras, 4;

toros, 60; vacas, 7; carneros, 158

chotoc, 69; cabras, 60; machos, 60

Precios.—De 1'55 á 1'57 pesetas

kilo las mayores, y de 1'42 á 1'36

las menores. En las tablas, á 2'40

y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Aceto.

En la Caleta y San Sebastián,

de 11'50 á 11'75 pesetas arroba.

Centro de la población, de 13'00

á 13'50 id. id.

Mercedo general de los pueblos

de la Vega.

Trigo serrano, de 13'75 á 14'00

pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75

pesetas id.

Id. candeal, de 11'75 á 12'00

pesetas id.

Cebada, de 5'50 á 6'00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'00 á 12'50

pesetas id.

Idem morunas, de 10'00 á 10'25

desetas id.

Idem morábitas, de 9'25 á 9'50

pesetas id.

Garbanzos, de 17'50 á 25'00

pesetas id.

Maiz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.

Aceto, de 12'00 á 12'25 ptas. id.

Cañamo, de 10'00 á 11'25

pesetas id.

Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 3'00 á 3'12 pesetas

quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES PRECIOS

Reales.

Afrechos rebasa. 23 á 25 q.

» fino. 25 á 26 >

» basto. 24 á 25 >

Alpiste. 33 á 35 fg.

Altramuzes. 23 á 24 >

Alverjones. 42 á 43 >

Avena negra. 21 á 22 >

Id. rubia. 19 á 20 >

Cañamones. 61 á 65 >

Carillas. 37 á 39 >

Cebada del país. 25 á 26 >

Id. navegada. 24 á 25 >

Centeno. 41 á 43 >

Escalaña. 18 á 19 >

Garbanzos gordos. 68 á 96 >

Id. regulares. 70 á 76 >

Id. medianos. 54 á 56 >

Gujas. 38 á 40 >

Habas tarragonas. 43 á 44 >

Id. mazaganas. 37 á 38 >

Id. chicas. 39 á 40 >

Harina de primera. 19 á 20 ar.

Id. de segunda. 18 á 19 >

Id. de tercera. 12 á 15 >

Maiz. 32 á 33 fg.

Mijo. 62 á 66 >

Panizo. 36 á 37 >

Sémola. 19 á 20 ar.

Trigos barbilla. 4 á 42 fg.

Id. blanquillo. 48 á 49 >

Id. cerrados. 50 á 51 >

Id. mezcillas. 48 á 49 >

Id. pintones. 49 á 50 >

Id. tremés. 41 á 43 >

Yeros. 38 á 39 >

Zaina. 28 á 29 >

IMPRESOS
 Para Ayuntamiento, Jugados, Contricciones y Casinos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, véndase en el establecimiento tipográfico de GRANADA, R. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2.

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se teñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS!!

No mancha las manos.

PRECIOS
 Una pastilla color negro ó cardenal. 1'00 pta.
 Una pastilla demás colores 0'75 >

Representante en España, WBARRINGER, Especería, 3, Málaga.
 Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.

De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

ESTÁ Á LA VENTA

El cuaderno 16 de

Vuelta al Mundo.

Su precio es de 70 CÉNTIMOS, como los anteriores; pero este cuaderno y los 15 ya publicados, pueden adquiríroslos nuestros suscriptores con una rebaja de 50 céntimos, presentando el siguiente

REGALO

CUPÓN PRIMA

Valedero por los cuadernos publicados de

VUELTA AL MUNDO

REGALO

Rebaja de 50 cénts.

Dichos cuadernos pueden adquirirse en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada.

El cuaderno 16 contiene las siguientes vistas:

- | | |
|---|--|
| HEIDELBERG.—El castillo. | HAMBURGO.—Paseo Junfraux. |
| BERLÍN.—Vista de la ciudad. | BERLÍN.—El Linden. |
| EL RHIN.—El castillo y San Goarhausen. | DRESDEN.—Calle del Parque. |
| EL RHIN.—La fortaleza de Ehrenbreitstein. | PRAGA.—Vista general de la ciudad. |
| EL RHIN.—Castillo de Reinstein. | MUNICH.—Plaza Carolinen. |
| COLONIA.—La Catedral y el puerto de barcas. | VIENA.—El Graben. |
| BERLÍN.—Panorama de la ciudad. | VIENA.—Prater-Stern. |
| | BUDAPESTH.—La montaña y la entrada al túnel. |
| | TRIESTE.—La ciudad y el puerto. |

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.^a

Calle de Méndez núm. 12 (Antigua de Navas)

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

GRANADA

CANADAS CIRUJANO DENTISTA

Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece en su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.

NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess).
 Oficinas y despacho, Alcalá, 52, Madrid.
 Sucursal en Valladolid, CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, bombas, prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas

maquinaria de todas clases

Fábrica de cemento lento

Veso, pulverización de cortezas para curtiéres
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRÁULICOS EN COLORES
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO 50
 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.
 Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidrs, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. MORALES, CARRERAS 39 Madrid
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazou y F. Gómez Jiménez.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central,
 MONTERA, 26.

PELUQUERIA
 de
LUIS GONZÁLEZ
 PUERTA REAL
 JUNTO Á PERICAS